

Más problemas: los kinesiólogos de Mendoza dejan de prestar atención domiciliaria ante el conflicto con las obras sociales



El conflicto entre los profesionales de la salud, las obras sociales y prepagas se agrava en Mendoza por la inflación y las pocas o nulas medidas macroeconómicas del gobierno nacional para contrarrestar el efecto. De hecho, en las últimas horas se conoció la noticia de que unos 500 kinesiólogos de toda la provincia que brindan atención a pacientes con internación domiciliaria, se adhirieron a la suspensión de servicios de especialidades médicas. Desde el sector, aseguran que tomaron esta medida por las condiciones laborales y los bajos pagos que reciben por parte de las obras sociales y empresas de medicina prepaga.

«A partir de este lunes comenzamos con la suspensión de los servicios que prestan los kinesiólogos a empresas de internación domiciliaria. Las obras sociales para brindar esta clase de servicio a sus afiliados acuerdan con empresas tercerizadas que son quienes finalmente contratan a los licenciados en kinesiología. Todo esto se hace de manera informal, puesto que no estamos contratados bajo un convenio colectivo de trabajo, aunque existe la resolución 143/ 2016 que contempla a esta modalidad de trabajo. A esta cuestión hay que sumarle que los pagos por estas prestaciones son bajísimos. Los mismos rondan entre los 900 y 1500 pesos en promedio», aseguró a FM Vos 94.5 el presidente del Colegio de Kinesiólogos de Mendoza, Esteban González.

Después, se refirió a los plazos de los pagos. «Es otro inconveniente con el que venimos lidiando hace tiempo, el promedio de pagos es a 60 días. Hay algunas que pagan a los 45 días y otras a 75 días. Cuando se establece el pago por la inflación hay un 15 % al menos de ganancia. La situación es insostenible, en los últimos meses el costo de vida ha aumentado considerablemente. Hemos llegado a un punto límite, las cosas deben cambiar y hasta que esto no se regularice no podemos seguir trabajando así, por eso se ha decidido esta medida de fuerza», declaró González.

«La línea de acción concreta es contra las empresas de internación domiciliaria, por lo tanto, la atención ambulatoria en consultorios y en los institutos de rehabilitación se sigue prestando servicios, aunque esto no significa que la problemática no esté presente. También es un sector con el que existe conflicto por los bajos aranceles que hay. En este marco, es que nos convocamos este último lunes por la mañana en el kilómetro cero de Ciudad Mendoza para que se pueda hacer visible esta problemática ante toda la sociedad. Queremos que se conozca nuestra realidad, mientras esperamos una respuesta favorable a nuestros reclamos», argumentó el presidente del Colegio de Kinesiólogos de Mendoza.

A su vez, se refirió al cobro del coseguro de seis mil pesos en las diversas especialidades médicas y si se aplicará una medida similar en el sector que él representa. «Está claro que el sistema sanitario está atravesando una crisis muy profunda, de la cual me parece no se tiene registro. A las más de 21 especialidades médicas se le suman los profesionales de la odontología, psicología y kinesiología. Todo el arco de la salud está tomando medidas, claramente el problema es general. Todavía no hemos decidido qué va a suceder con respecto a las prestaciones ambulatorias, de todas maneras, alguna medida se va a tomar», adelantó ante nuestro medio de comunicación.

«Esperemos que prontamente se resuelva el conflicto, no es una medida amigable para nosotros porque los pacientes se ven afectados directamente y no queremos eso. Nosotros tenemos una relación empática y comprometida con todos ellos. Incluso, algunos colegas los irán a visitar a sus domicilios más allá de este problema con las prestaciones de servicios domiciliarios. Muchos necesitan una atención cotidiana, no los van a abandonar y lo van a seguir haciendo, pero no lo van a formalizar. Hay que mantener la ética profesional y continuar atendiendo al paciente», dijo Esteban González al final del reportaje.